



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00061335- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación directa e interina de la Prof. Ivana Altamirano en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Taller de Trabajo Final, de la Licenciatura en Teatro (Plan de Estudios implementado en 2016), presentada por la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO

Que es de aplicación la OHCD FFyH N° 1/2008, que rige las designaciones interinas de profesores, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012.

Que la contratación se propone por un período de cinco meses, a partir del 1° de abril del corriente año, afectando la parte proporcional vacante definitiva de un cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva del Departamento.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Teatro informa que no se cuenta con una partida presupuestaria afectada específicamente a la cobertura de este cargo, por lo que no es posible realizar un llamado a concurso ni selección de antecedentes para cubrir el mismo, agregando que continúan las gestiones para dotar con un cargo propio a la cátedra a partir de 2022.

Que la Prof. Altamirano posee antecedentes profesionales y académicos que justifican su designación en este espacio curricular, tal como se desprende del *curriculum vitae* adjuntado en el Expediente.

Que la Directora Disciplinar del Departamento de Teatro informa que la Prof. Altamirano ya fue designada de modo directo e interino para la cobertura de este espacio curricular para el ciclo lectivo 2020, evaluándose positivamente su desempeño en el mismo, ajustándose correctamente a las previsiones del nuevo Plan para esta materia y cumpliendo ampliamente con las expectativas de los alumnos.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes presta opinión favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento solicita se realice la selección de antecedentes al comienzo del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021 y se arbitren los medios necesarios para cubrir el cargo de manera urgente con partidas presupuestarias genuinas.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 15 de marzo de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente y de modo directo a la Lic. Ivana Verónica ALTAMIRANO, Legajo N° 47.348, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Taller de Trabajo Final de la Licenciatura en Teatro (Plan de Estudios implementado en 2016), desde el 1º de abril de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2021 inclusive, en correspondencia con lo establecido en el Artículo 11 de la OHCD FFyH N° 1/2008, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5 /2012.

ARTÍCULO 2º: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para que notifique a la interesada. Cumplido, Archivar.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.